

Un aparato teórico para el análisis de las representaciones de lo público en jóvenes universitarios*

A theoretical Appliance in the analysis of the representation of the public issues in Young university students

Recibido: 01 de mayo de 2010 - Revisado: 03 de junio de 2010 - Aceptado: 14 de julio de 2010

Fernando García Leguizamón**

Katia Martínez Heredia***

Anyela Moreno Martínez****

Angélica Armenta Ariza*****

Resumen

El artículo presenta los planteamientos teóricos y metodológicos que orientan la investigación titulada Aproximación a las representaciones sociales de lo público de estudiantes de la Universidad Los Libertadores, a través de su interpretación de imágenes, adelantada en el 2010. En él se exponen diferentes concepciones filosóficas y sociológicas de la esfera de lo público, que sirven como marco de referencia y contrastación para la investigación y se propone heurísticamente una “topología” de la esfera pública, que permite visualizar sus lugares y niveles de constitución, poniendo de relieve su carácter fundamentalmente relacional. Se hacen además algunas observaciones sobre el papel que en esa constitución desempeñan las tecnologías de la comunicación. Finalmente, se explicitan los elementos metodológicos que se emplearán en esta investigación de corte cualitativo: la teoría de las representaciones sociales, con la técnica específica de la interpretación de imágenes.

Palabras clave

Público, esfera pública, jóvenes, representaciones sociales, medios de comunicación, estudiantes universitarios.

Abstract

The article presents the theoretical and methodological approaches that guide the research entitled “An approach to social representations of public issues in students of the University Los Libertadores, through their interpretation of images”, advanced in 2010. It presents philosophical and sociological conceptions of the public sphere as a general frame of reference and contrast for the investigation. It is proposed heuristically a “topology” of the public sphere, to visualize their locations and levels of constitution. Tackling the question of the constitution of the public sphere some observations are made about the role played by communication technologies. Finally, we make explicit the methodological elements to be used in this qualitative investigation: the theory of social representations, with the specific technique of images interpretation.

Keywords

Public, public sphere, youth, social representations, media, students.

* Artículo resultado de investigación.

** Filósofo de la Universidad Nacional de Colombia, máster en Pedagogía de Medios de la Universidad Pedagógica de Friburgo (Alemania) y doctor en filosofía en la Universidad Libre de Berlín. Investigador del programa de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

Correo electrónico:

garcia.leguizamom@gmail.com

*** Profesional en Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Autónoma del Caribe, licenciada en Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico y magister en Estudios Políticos de la Universidad Javeriana. Docente-investigadora del programa de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

Correo electrónico:

kmmartinez@libertadore.edu.co

**** Profesional en Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás y magister en curso en Investigación en Problemas Sociales contemporáneos de la Universidad Central de Colombia. Investigadora del programa de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

Correo electrónico:

anyelamor@gmail.com

***** Abogada de la Universidad Libre, especialista en Derecho Administrativo y en Derecho Constitucional de la Universidad del Rosario. Docente de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

Correo electrónico:

amarmentaa@ulibertadores.edu.co

Introducción

La idea de lo público está en la base de la autocomprensión de las sociedades modernas. Aunque probablemente no cualquier ciudadano pueda decir con precisión inmediata qué constituye en esencia lo público, seguramente podrá describirlo de manera intuitiva, ya sea ejemplificándolo mediante objetos y lugares de propiedad y uso común; identificándolo con la misión y las responsabilidades de la administración en una sociedad democrática; o por oposición formal, señalando su antagonismo respecto de lo privado y lo íntimo. Se suelen tener entonces por públicos los espacios físicos y virtuales de libre acceso, los servicios de uso irrestricto, los eventos de libre participación y las informaciones de libre circulación, mientras que se excluyen de tal condición los lugares, las informaciones y las propiedades protegidas legítimamente del acceso o el uso de extraños, así como las creencias, opiniones, decisiones y acciones que no tienen que justificarse ante terceros.

A pesar de esta exclusión formal básica entre lo público y lo privado, sus respectivos contenidos no escapan a las modificaciones históricas. Así, por ejemplo, mientras que las creencias religiosas y las preferencias sexuales dejaron de ser, al menos en las sociedades occidentales, objeto de fiscalización pública para convertirse en asuntos privados de conciencia y autodeterminación, los actos de violencia en la familia han dejado de suscribirse al ámbito doméstico privado para considerarse como algo de incumbencia pública, punible de acuerdo a normas comunes. Dejando de lado la cuestión de si existe algo que pueda considerarse como esencial y ahistóricamente privado, que se resista en su fundamento mismo a ser jamás absorbido por lo público, notamos pues transformaciones y desplazamientos que reflejan un cambio en las expectativas sociales de comportamiento. En nuestra época, se ha solido denunciar, estas transformaciones muestran una tendencia a la expansión de las fronteras de lo privado a expensas de lo público, lo que en general se comprende por el ímpetu de la mo-

dernidad de ampliar cada vez más la protección de la dignidad y la autonomía personales frente a las demandas convencionalizadas de comunidades naturales o tradicionales. Con esto se les ha otorgado a los individuos una libertad –no del todo aporosa– para configurar nuevos vínculos colectivos y nuevas formas de comportamiento a partir de sus ideales e identificaciones particulares.

Estas transformaciones alteran la geografía de lo público al poner en escena, discursiva o performativamente, intereses concretos de formas de vida particulares, inexistentes o invisibilizados por mucho tiempo en un espacio que estaba reservado para la expresión de intereses generales asociados a la pertenencia a la nación, la clase, el pueblo o el partido. La irrupción de lo diverso y multitudinario en un momento en que las ideas generales dejan de convocar, o solo lo hacen esporádicamente, conduce a una segmentación de ‘la’ esfera pública en esferas de ‘subpúblicos’ o ‘públicos alternativos’, que establecen un ‘estar juntos’ de consistencias y duraciones particulares a partir de sus proyectos políticos, sus consumos culturales y su apropiación simbólica de espacios físicos y virtuales.

Si esa segmentación significa la inevitable fragmentación de la gran esfera pública, que desempeñó un papel central en la historia de los Estados nacionales, es algo discutible. Al menos por ahora ella sigue estando presente como un entorno visibilizado en los medios masivos en los que, por cierto, los discursos tradicionales de lo político y de la unidad nacional anecdotalizan –cuando no ignoran– las realidades de la exclusión. Lo que sí resulta innegable es que las nuevas tecnologías comunicativas desafían la presentación mediática tradicional de lo público, al visibilizar nuevos proyectos colectivos, diversos y sin pretensiones de universalidad. En esto parece emerger una tensión entre una esfera pública formal, ritualizada y con poco poder convocante, y esferas públicas alternativas, dinámicas y generadoras de nuevas formas de estar y actuar colectivamente.

Es esta aparente tensión la que ha llevado a preguntarse cómo se representa lo público en un grupo específico de jóvenes, los estudiantes de la Universidad Los Libertadores, en Bogotá. El sentido último de este proyecto salta a la vista: al acercarse a las representaciones de estos estudiantes sobre lo público, se aproxima a la construcción de realidad de un grupo social particular, lo que permite ampliar la comprensión del universo simbólico de los jóvenes y enriquecer el diálogo con estos actores sociales desde prácticas educativas a las que concierne directamente la tarea política de formar ciudadanos y fortalecer la construcción de una esfera pública incluyente. Para abordar el interrogante de este trabajo, se ha definido preliminarmente un entramado teórico y metodológico, que se presenta a continuación como primera fase en el desarrollo de esta investigación. Se exponen algunas concepciones filosóficas y sociológicas de lo público y se contrastan con observaciones empíricas de su funcionamiento real y con algunos estudios sobre la manera en que los jóvenes construyen sus representaciones de este objeto. La elaboración de lo que se ha denominado una “topología” del espacio de lo público permite describir los espacios y niveles de su génesis, sin dejar de lado sus elementos dinámicos de interacción. A partir de esto, se formula un conjunto de categorías básicas que guiarán a los autores en la posterior etapa de observación.

Modelos de lo público

La distinción entre lo público y lo privado como ámbitos específicos de la vida humana encuentra su arquetipo en la antigüedad. Como señaló Hannah Arendt (1996), los griegos de la época clásica reconocían ya un espacio público, la polis, como lugar de aparición ante otros y de constitución de un mundo común, surgido a través de los elementos que marcan la entrada de los individuos en un mundo específicamente humano: el lenguaje y la acción. Más que una opción a tomar o desechar, el aparecer representa una exigencia existencial, pues ser humano —hombre libre— y aparecer son una y la

misma cosa; no hay una esencia de lo humano que pueda permanecer inafectada e indiferente a la condición del aparecer ante otros, pues solo esos otros, sus iguales, pueden otorgarle al sujeto el reconocimiento que este disputa al mostrarse, a través de la palabra y la acción extraordinarias, como uno de los mejores, digno de ser recordado por las generaciones venideras.

Frente a la claridad que caracteriza al espacio de lo político, de la acción que pone en evidencia la diferencia singular en medio de lo que es común a los seres humanos, aparece el *oikos*, la casa, como un lugar sombrío en el que, por medio del trabajo de las mujeres y los esclavos, se satisfacen las necesidades materiales de supervivencia del hombre libre. A pesar del carácter secundario que tiene lo privado, Arendt percibe un valor fundamental de las “cuatro paredes” en tanto ellas son un refugio —transitorio pero necesario— del mundo en el que se es visto y escuchado, porque la vida humana no puede transcurrir permanentemente en la completa visibilidad sin sufrir menoscabo en su profundidad. Observa, sin embargo, que en la sociedad moderna la relación entre los dos ámbitos se invierte cuando la propiedad privada deja de importar por la protección que brinda, para encontrar un nuevo significado en la lógica de la acumulación. En el mundo capitalista, las actividades y preocupaciones económicas abandonan la oscuridad del *oikos* y se convierten en el asunto central de la vida política. La vida privada se convierte en el lugar privilegiado para la realización plena de la existencia humana, mientras que lo público pierde atractivo.

Reconociendo las distinciones fundamentales elaboradas por Arendt, Jürgen Habermas (1994) procede a abordar con detalle la dialéctica que se establece entre lo privado y lo público en la génesis de la sociedad burguesa y muestra cómo la constitución de una esfera subjetiva (razón, sensibilidad, propiedad) y la conformación de un sector social que adquiere una conciencia de ser público en un sentido activo y no solamente en tanto destinatario pasivo de

ordenanzas oficiales, condujeron al surgimiento de una ‘esfera pública’ (*Öffentlichkeit*), que durante el siglo XIX se instituyó como uno de los pilares de los sistemas democráticos liberales. Históricamente, esta esfera pública nace de los encuentros en los cafés y salones de las grandes capitales europeas de finales del siglo XVII, en los que se hizo posible una inédita interacción, en condiciones de igualdad, entre sujetos de diferentes procedencias sociales. En tales encuentros para la discusión, primero sobre temas literarios y posteriormente sobre asuntos políticos, se desechan los dogmas sociales y religiosos como criterio de verdad y en su lugar se acepta únicamente la fuerza de los argumentos, inaugurando así una situación comunicativa abierta en la que todo puede ser cuestionado y en la que, al menos en principio, todos pueden participar en igualdad de condiciones. La descripción histórica habermasiana de estas características de comunicación dará más tarde paso a una elaboración teórica en términos de una “situación ideal de habla” orientada al consenso, que se ofrece como base normativa de la esfera pública política moderna, definida a su vez como “una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de opiniones. [En ella] los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos” (Habermas, 1998, p. 440). Desde el punto de vista normativo, la formación de esta esfera de la opinión pública supone condiciones de *igualdad y reciprocidad* de sus actores: la participación está abierta a todo aquel que sea capaz de expresarse y los roles comunicativos se rotan, de manera que quien ahora escucha y se forma en privado un juicio puede, en otro momento, expresarlo, sabiendo que dispone para ello de la correspondiente atención. Supone además una *apertura* de temas y la *capacidad del público* para definir prioridades dentro de ellos y tratarlos adecuadamente. Las discusiones públicas que surgen en estos intercambios exhiben una *estructura discursiva*: ellas se conciben como el empeño para definir colectivamente una situación y al-

canzar sobre ella un entendimiento basado en un *convencimiento racional* –siempre abierto a una nueva evaluación– que excluye cualquier asentimiento alcanzado por medio de la amenaza o la manipulación (Peters, 2007).

Este modelo normativo de esfera pública, pilar de la idea de democracia deliberativa, ha sido cuestionado por su supuesto de que la racionalidad comunicativa pueda neutralizar asimetrías de poder. Cuestionando el ideal del consenso racional ha puesto de relieve Chantal Mouffe el elemento de disputa que habita en lo político y ha reivindicado el papel de las pasiones en la vigorización de la democracia. Lo político, sostiene esta autora, ha de partir del reconocimiento de que existe un antagonismo inherente a las relaciones sociales, que puede adquirir diferentes formas sin ser nunca absolutamente eliminado, y que representa la lucha entre proyectos hegemónicos que no pueden ser reconciliados racionalmente. El objetivo de las instituciones democráticas no consistiría entonces en establecer un consenso racional en la esfera pública, sino en el domesticar un potencial de hostilidad inevitable en la sociedad humana, de manera que el “antagonismo” pueda transformarse en “agonismo” (Mouffe, 2000, 2002), es decir, que la relación amigo/enemigo se convierta en una confrontación entre adversarios que luchan entre sí porque quieren imponer hegemónicamente sus interpretaciones, sin cuestionar la legitimidad del oponente a hacer lo correspondiente.

Según Mouffe, la suspensión del debate agonal ha conducido en nuestra época a un debilitamiento de la esfera pública. El énfasis en la idea de una sociedad consensual, el desdibujamiento de las fronteras entre derecha e izquierda y el anuncio de la superación de la política de adversarios en el marco de la política postradicional de una segunda modernidad, han generado una aversión por la confrontación y un desconocimiento del valor del elemento agónico como condición de vitalidad democrática. Esto ha producido, sostiene Mouffe, no solo apatía frente a lo político, sino que ha contri-

buido a que los inextirpables antagonismos que no logran ser manejados dentro de las instituciones democráticas cristalicen en torno a identificaciones colectivas esencialistas y a valores morales no negociables, que en su confrontación amenazan la base misma de la civilidad: “When the opponent is not defined in political but in moral terms, he cannot be envisaged as an adversary but only as an enemy. With the ‘evil them’ no agonistic debate is possible, they must be eradicated.” (Mouffe, 2002, p. 63). Lo que se ha dejado de lado con la aspiración de constituir un ‘nosotros’ abstractamente homogenizante es el carácter antagónico de lo político que exige la identificación en un ‘nosotros’ por oposición a un ‘ellos’ (Mouffe, 2002). Es precisamente esta distinción, concluye Mouffe, la que debe hacerse compatible con el pluralismo, de manera que el otro no sea visto como un enemigo a destruir, sino como un adversario a combatir, incluso de manera feroz, pero sin cuestionar su derecho a defender sus ideas; en esto consisten los rendimientos de una esfera pública agonial, de la que no se buscan eliminar las pasiones ni relegarlas a la esfera privada para despejar el camino hacia un consenso racional, sino ‘domarlas’, movilizándolas hacia fines democráticos. Igualmente, esta postura conlleva una revisión del significado del poder, que no puede ser eliminado discursivamente de la esfera pública, sino que se reconoce como constitutivo de las relaciones sociales.

Dejando de lado las funciones específicamente políticas de la esfera pública, otros autores han puesto de relieve su sentido antropológico y sociológico como espacio de una necesaria distancia intersubjetiva para preservar la civilidad. En los años veinte del pasado siglo y cuestionando la aspiración ‘fusionante’ de los totalitarismos que por entonces ganaban adeptos, describió el filósofo Helmuth Plessner la sociedad como “unidad de contacto” de una multitud de desconocidos entre los que surge una relación que demanda una ética de la distancia, apoyada en convenciones, en formas de juego, “con las cuales las personas se acercuen

sin encontrarse y se alejen, sin herirse con su indiferencia” (Plessner, 2001, p. 80). El espacio preservado con tacto y delicadeza en el que entran en contacto esos individuos, es la esfera de lo público. La distancia aparece desde esta perspectiva como necesidad antropológica, como punto de equilibrio entre dos fuerzas básicas de la vida anímica: “El impulso a la revelación, la necesidad de admiración, y el impulso a la contención, el pudor” (p. 63). El aparecer público, explica Plessner, promete forma, encuentro y reconocimiento, pero, al mismo tiempo, representa desafío y combate, exposición a la decepción y al riesgo de la ridiculez: “El individuo debe procurarse primero una forma en la que se haga inexpugnable, un equivalente de armadura, con el que irrumpe en el campo de batalla de lo público. Haciéndose visible de esta forma, demanda él las correspondientes relaciones con los demás, exige respuestas [...] Ir a lo público sin la compensación irreal que da una forma, es un gran atrevimiento” (p. 82).” La máscara, asociada al rol social, aparece entonces como una especie de compromiso entre un deseo de reconocimiento del sujeto por lo más profundo y singular de su ser—algo que implica el peligro de una desnudez lesiva—y la protección a través de significados socialmente establecidos. Por medio de la máscara así adoptada, se generaliza y objetiva la persona y se hace, hasta cierto punto, invisible, sin desaparecer completamente como persona“(p. 81). Plessner observa que esta condición de someternos a reglas y convenciones no representa la pérdida de una existencia auténtica, sino que está en la condición misma de la convivencia social: “Quien pretenda ver en ello una autoalienación desconoce la esencia de lo humano y le asigna una posibilidad de existencia como la que tienen, a un nivel natural, los animales y, a un nivel espiritual, los ángeles [...] Solo la persona aparece en una duplicidad: hacia afuera en la figura de su rol; hacia adentro, privadamente, como ella misma” (Plessner, 1960, p. 18).

Cincuenta años más tarde, pero esta vez no advirtiendo sobre la absorción pública del

individuo, sino sobre la expansión subjetiva narcisista en lo público, describirá Richard Sennett de manera similar lo público como una esfera regulada por convenciones que hacen posible el trato entre extraños, lugar de una actuación que hace parte de la experiencia de la diversidad, que demanda una cierta distancia frente al actuante y a su biografía. A partir de descripciones históricas, aborda este autor las implicaciones de algunas transformaciones psicológicas ocurridas en la Europa desde finales del siglo XVIII sobre las formas expresivas y las capacidades representativas de los sujetos para actuar de acuerdo a convenciones. Presenta así una sociedad en la que la apariencia personal y el lenguaje tenían unas significaciones claras y compartidas, dentro de las que los individuos actuaban de manera creíble en espacios urbanos en los que la interacción no podía ya guiarse por un pre-conocimiento personal. Los sujetos no pretendían despojarse de las convenciones para mostrar su ‘verdadero’ ser, porque compartían la idea de una naturaleza común, y mantenían así una separación y un equilibrio entre lo privado y lo público. Sin embargo este equilibrio se empieza a romper cuando, a más tardar desde comienzos del siglo XIX, gana fuerza la idea de una personalidad individual, potencialmente configurable para cada sujeto que se atreva a desafiar convenciones sociales que empiezan entonces a percibirse como castradoras de la espontaneidad. Las crecientes demandas de expresión y afirmación de una singularidad que ya no reconoce los límites impuestos por códigos acatados colectivamente, llevan al debilitamiento del rol social, lo que tiene consecuencias sobre las formas de socialidad: el llevar una máscara, observa Sennett, es algo que “pertenece a la esencia de la civilidad. Las máscaras posibilitan una socialidad genuina, ajena a las condiciones y situaciones afectivas de quienes las portan. La civilidad busca evitarles a los demás los agobios de mi propio yo. [Ella permite] relacionarse con los otros como si fueran extraños y, por encima de esa distancia, establecer con ellos una relación social” (Sennett, 1978, p. 327). Al abolir la

máscara que daba la orientación para la interacción pública y aseguraba la distancia, los individuos, ahora expuestos, se vuelven inseguros. Es el comienzo de un proceso en el que el silencio se va imponiendo como comportamiento adecuado en la vida pública, porque los sujetos han perdido su potencia expresiva y sus capacidades teatrales.

Un cuarto de siglo más tarde retomará Zygmunt Bauman el diagnóstico de Sennett, para reiterar que cuando los sujetos son incapaces de presentarse como *personæ publica*, es decir, portadores de máscaras, y cuando desaparecen los espacios en los que esas *personæ* pueden interactuar, la ciudad pierde su carácter ‘civil’, aglutinante, para convertirse a los ojos de sus habitantes en un “conglomerado de propósitos individuales”. La vuelta de los sujetos sobre sí mismos ha hecho perder de vista que el usar una máscara pública es “un acto de compromiso y participación” (Bauman, 2003, p. 104). Lo que aflora, por el contrario, es una corriente presentación de lo personal e íntimo tras la que se percibe el intento de reencontrar un lenguaje común que permita no solo definir y comunicar algo inefable, sino obtener solidaridad en el manejo de problemas con el propio yo. Tales presentaciones “legitiman el discurso público de los asuntos privados, tornan decible lo indecible, vuelven decente lo vergonzoso, transforman el feo secreto en un motivo de orgullo” (p. 75). Cuando los problemas privados pueden discutirse públicamente tiene lugar una ‘colonización’ de la esfera pública por temas que antes eran considerados inadecuados para ser tratados en público. En ese sentido, señala Bauman, lo que ocurre actualmente “no es tan solo una renegociación de la móvil frontera entre lo privado y lo público, [sino que] parece estar en juego una redefinición de la esfera pública como plataforma donde se ponen en escena los dramas privados, exponiéndolos a la vista del público”. La consecuencia es una desaparición de la política ‘tal como la conocemos’ –la política con mayúsculas, la actividad encargada de traducir los problemas privados en temas pú-

blicos y viceversa”– porque se han expulsado de la agenda pública todos los problemas “no privados”. Lo ‘público’ ya no tiene objetivos propios: no es más que un cúmulo de preocupaciones y problemas privados.

En la perspectiva de Bauman, es posible una recuperación de lo público como espacio en el que el discurso del bien común se perciba como algo factible y digno de buscarse, lo que demandaría la activación de nuevas agencias sociales. Ahora bien, tales agencias no pueden concebirse hoy día sin un reconocimiento de la diversidad y la multiplicidad, y en ese contexto emerge la categoría de multitud como elemento importante en una descripción de la esfera pública contemporánea. Descrita de manera general como una inmanente potencialidad de singularidades que actúan juntas (Hardt y Negri, 2006), la multitud contemporánea representa un *derecho de resistencia*, que busca “hacer valer las prerrogativas de un individuo singular o una comunidad frente al poder central, salvaguardando las formas de vida [...] No se trata de tomar el poder, de constituir un nuevo estado, un nuevo monopolio de la decisión política, sino de defender experiencias plurales, formas de democracia no representativa, usos y costumbres no estatales” (Virno, 2003, p. 36). La configuración particular de la esfera pública moderna, ha señalado Virno, resultó de la adopción de la idea unitaria de ‘pueblo’ a expensas de la de multitud en el proceso de formación de los estados nacionales. De una parte, la idea de los ‘muchos’ se disolvió en los sistemas liberales en la dupla público-privado: “La multitud, antípoda del pueblo, cobra la semblanza algo fantasmal y mortificante de lo denominado privado [...] Los muchos no tienen rostro y están lejos de la esfera de los asuntos comunes” (Virno, 2004, p. 24). De otra parte, en el pensamiento socialdemócrata se le domesticó en el par conceptual colectivo-individual: “El pueblo es lo colectivo; la multitud está ensombrecida por la presunta impotencia, cuando no por la incontrolable intranquilidad o agitación, de los individuos singulares” (p. 25). Pero en la actu-

alidad, sostiene Virno, ambas duplas han caducado: ya no es posible señalar dónde culmina la experiencia pública o colectiva y comienza la experiencia privada o individual. Cuando se disuelven estas duplas tenidas por obvias durante siglos, deja de ser posible hablar de “un pueblo convergente en la unidad estatal”, lo que no significa, sin embargo, postular una superioridad de la multiplicidad sobre la unidad: “La multiplicidad no se contrapone al Uno, sino que lo redetermina. También los muchos necesitan una forma de unidad, un Uno: pero esta unidad ya no es el Estado, sino el lenguaje, el intelecto, las facultades comunes del género humano. La unidad no es más algo –el Estado, el soberano– hacia dónde converger, como era en el caso del pueblo, sino algo que se deja a las espaldas, como un fondo o un supuesto” (Ibíd.).

Una forma de unidad con características diferentes a estas es la que percibe sin embargo Michel Maffesoli, al describir la particularidad de la vinculación social cuando los relatos de los proyectos sociales y políticos de la modernidad se han ‘saturado’, hasta perder su poder convocante. Desde la perspectiva del sociólogo francés, lo social moderno, la idea de una sociedad construida sobre la base de un contrato y un proyecto político común, es desplazado por la socialidad posmoderna, en la que se reactiva una potencialidad integrativa enraizada en lo orgiástico primordial, que funda “consensos prerracionales y preindividualistas” de tipo emocional. Los reagrupamientos contemporáneos, observa Maffesoli, privilegian lo concreto y lo local sobre lo abstracto y distante; la empatía sobre la impersonalidad contractual, la imagen sobre la palabra, la intensidad del aquí y el ahora sobre la extensión del proyecto histórico. Con la valoración del espacio local gana importancia el cuerpo y, por tanto, el hedonismo. El lugar del colectivo ya no es el partido, sino la fiesta. El compromiso político se abandona y el juego político se percibe cada vez más como una actividad teatral. Sin embargo, el rechazo de lo político no implica un desplazamiento hacia el narcisismo –como sostenía Sennett– pues

la saturación de lo político, según Maffesoli, corre paralela a la saturación del individualismo. El estar juntos se convierte en una experiencia estática, mística, táctil, que se aleja de la lógica del proyecto de construcción racional. En ese contexto, hay un desinterés por lo público general; no es que los grupos carezcan de un ideal, sino que se despojan de la visión unitaria y absoluta de lo que debe ser la sociedad: “Cada grupo es para sí su propio absoluto”, cristalizado en un estilo de vida. El *ethos* vinculante emana de una pasión compartida dentro de una agregación particular, efímera y sin contornos definidos. El individuo, afirma Maffesoli, se funde en una masa indistinta a la que no le interesa la noción de identidad individual, nacional o sexual; es una persona heterogénea, capaz de una multiplicidad de papeles.

Esfera pública política, opinión pública y Estado

Aunque hemos dicho que la idea de lo público en la actualidad no está asociada exclusivamente con funciones estatales, si parece innegable que la noción que se tenga de lo público se ve afectada por las prácticas visibles en el manejo del Estado. Tanto los ocultamientos y distorsiones informativas maniobradas desde el poder para generar un clima de ‘opinión pública’ favorable, como los fenómenos de apropiación privada de los recursos públicos, generan en los ciudadanos sentimientos de apatía, desconfianza o aversión frente a lo público asociado con la política representativa tradicional.

El descrédito de la esfera pública no es un fenómeno nuevo, pues asoma ya con la temprana institucionalización de los Estados liberales en el siglo XIX. Mientras que en la teoría el postulado ilustrado de una unidad de razón, verdad y derecho se convierte en base de nuevas instituciones sociales, políticas y jurídicas, en la práctica los procesos de diferenciación funcional arrojan al escenario social nuevos sectores que se distancian críticamente de una comprensión de lo público acusada ahora de ex-

cluyente. Con esto, se desvanece la idea de un público que expresa unitariamente su voluntad en una opinión pública y se ponen en evidencia tensiones ocultas bajo la abstracción de una esfera pública burguesa elevada al rango de expresión de la razón humana en general. La paulatina institucionalización de dicha esfera no puede librarse, de una parte, de una escéptica valoración sobre la capacidad del público para elaborar racional e imparcialmente una opinión, lo que suscita el temor de que ella adquiera un carácter tiránico sobre aquel que disienta de lo que la mayoría dictamine (De Tocqueville, Mill). De otra parte, no logra acallar la sospecha de su carácter ilusorio, pues la opinión pública liberal expresaría los intereses de una clase, presentados como interés de la sociedad entera e, incluso, de la humanidad como tal (Marx).

En adelante, el concepto de esfera pública estará marcado por la tensión entre su significado como elemento ideal sin el que no es posible describir la estructura o explicar el funcionamiento de los Estados democráticos, y un realismo en el que la opinión pública que esa esfera produce queda despojada de su majestad normativa para convertirse en “expresión de opiniones, juicios de valor o inclinaciones volitivas del público en general o de uno en especial” (Schäffle, A. 1896, citado por Habermas, 1984, p. 265). Es con este escepticismo que Niklas Luhmann describe la opinión pública como un concepto que “ni se puede abandonar, ni se puede seguir tomando en serio en su significado original” (Luhmann, 1971, p. 9). En cuanto se acepta como un ‘hecho’ de la vida social, deja ella de ser objeto exclusivo del discurso político y filosófico, para convertirse en un fenómeno ‘explicable’ desde la perspectiva de unas ciencias sociales que la vacían de su contenido programático y la reducen a un fenómeno psicosocial empírico, cuantificable a través de sondeos demoscópicos.

Topología de la esfera pública

John Keane ha definido la esfera pública como un “tipo particular de relación espacial

entre dos o más personas, usualmente conectadas por medios de comunicación (televisión, radio, satélite, fax, teléfono, etcétera), en la que aparecen controversias no violentas por un lapso breve o largo de tiempo, concernientes a las relaciones de poder que operan en el entorno dado de interacción y/o en el entorno más amplio de las estructuras sociales y políticas dentro de las cuales se encuentran las personas en disputa” (Keane, 1995, p. 8). Aunque esta definición deja de lado el significado de la comunicación cara a cara en la constitución de un nivel de lo público, ella pone de relieve un rasgo importante de la esfera pública, a saber, su carácter relacional. Si bien esa condición no es ajena a la noción de esfera pública tal como ella se concibe desde el siglo XVIII, sí se tendía a pasar por alto cuando los encuentros en las plazas, teatros y parques eran posibles, deseados y frecuentes, haciendo que lo público se identificara, en cierta medida, con el lugar de su realización. Que los espacios públicos no adquieren plenamente tal condición si no existe una relación entre quienes los transitan es algo que ha puntualizado críticamente Bauman (2003), al observar que en la actualidad los espacios públicos se han reducido a *espacios de paso* —plazoletas de imponente majestuosidad que no invitan a la permanencia— o bien son *espacios de acción individual* —centros comerciales, lugares de aglomeración para el consumo individual. Aunque ambos tipos de espacio sean denominados “públicos” en sentido lato, su carencia radica en que están desprovistos de interacciones entre quienes los recorren.

De esta manera, cuando hablamos de una topología de lo público, la referencia al lugar atiende más a la necesidad analítica de emplear un término que permita plasmar figurativamente niveles y estructuras de lo público, que a la suposición de que puede asociarse satisfactoriamente con espacios concretos y fronteras definidas. Se cree, con Keane, que “la vida pública está sometida en la actualidad a un proceso de desterritorialización, que hace que el sentido de proximidad que comparten los ciudadanos en

diferentes entornos tenga cada vez menos relación con los lugares en los que ellos han nacido y crecido, se han enamorado, han trabajado y vivido y en los que eventualmente morirán” (p. 19). Sin embargo, aún reconociendo que el carácter relacional de lo público modifica el vínculo con el espacio físico, pareciera que los nuevos colectivos no renuncian, o al menos no en todos los casos, a una reapropiación de espacios locales que les permiten relacionarse táctilmente, incluso si sus participantes habitan al mismo tiempo otros entornos virtuales.

Jürgen Gerhards y Friedhelm Neidhardt (1991) han distinguido tres niveles en la formación de la esfera pública, de acuerdo con la cantidad de participantes y el grado de estabilidad estructural de sus encuentros. En esta descripción, un primer nivel de esfera pública corresponde a lo que Goffman llamó “*encounters*” y Luhmann “sistemas simples de interacción”, esto es, aquellas formas más o menos espontáneas de encuentros presenciales de un número limitado de participantes (en una fila, en el mercado, en un taxi, en un bar, etcétera), en los que se establece una comunicación lingüística. Aunque estos encuentros muestran gran apertura y sensibilidad a sucesos del entorno, se caracterizan también por su fragilidad y falta de estructuración, que impiden un procesamiento suficiente de temas y una sintetización de opiniones. Estos encuentros mantienen un carácter episódico y discontinuo, de modo que no logran un ‘efecto sinérgico’ en la formación de la opinión pública, manteniendo sobre ella una influencia cuantitativamente limitada. Sin embargo, cumplen una función como escenarios de prueba y resonancia en el ejercicio de las libertades de opinión y expresión.

Un segundo nivel lo constituyen las reuniones públicas, esto es, aquellos sistemas de interacción centrados temáticamente, en los que un grupo asume el rol definido de público. La comunicación que se establece aquí entre público y orador está formalmente predeterminada y se limita a preguntas y comentarios de aquel so-

bre lo que este expone, a la escucha silenciosa o a reacciones de aprobación como el aplauso, o de desaprobación como el abucheo, la silbatina o la temprana retirada.

El tercer nivel de esfera pública, según Gerhards y Neidhardt, es el producido por los medios masivos, que logran satisfacer la exigencia de generalidad en sociedades complejas. En este nivel, ya desprendido de la presencia que caracteriza a los dos anteriores, el público se hace abstracto y más amplio, a la vez que sus posibilidades de respuesta y reacción frente a la ‘opinión publicada’ se reducen en comparación con los dos niveles anteriores. Hay que observar que la Internet transforma la situación comunicativa descrita por estos autores, concretamente en el caso de los medios escritos que permiten, con la participación en foros, una cierta ‘igualación’ entre emisor y receptor. Pero la Internet genera públicos parciales, como ocurre en los dos primeros niveles, y no logra establecer una esfera pública en este sentido de generalidad descrito por Gerhards y Neidhardt.

Los medios masivos son importantes para la constitución de una opinión pública, pero no son sus únicos gestores. Como ha señalado Habermas, es precisamente en el mundo de la vida donde se perciben las disfuncionalidades de los sistemas y donde se generan los impulsos que, visibilizados en la protesta o articulados en opiniones, ejercerán presión sobre el sistema político. La distinción de niveles no implica, por tanto, la existencia de una jerarquía: los medios masivos pueden mostrar más rendimientos en cuanto a difusión, pero no puede reemplazar los demás niveles en su significación comunicativa en la configuración de lo público. En un sentido similar, ha propuesto Keane pensar la esfera pública como un mosaico de esferas de diferentes tamaños, superpuestas e interconectadas. También este autor distingue tres niveles de esferas públicas de diferentes dimensiones:

-*Esferas micropúblicas*, surgidas en espacios locales tales como reuniones barriales o en-

cuentros en bares, en los que hay experiencias de solidaridad, sensibilidad por las necesidades personales y dedicación de tiempo. Estas esferas son laboratorios en los que “los elementos de la vida cotidiana se combinan y recombinan, se desarrollan y se ponen a prueba [...], se desafían los pseudoimperativos de la realidad y se les oponen experiencias alternativas” (Keane, 1995, p. 10).

-*Esferas mesopúblicas*, coextensivas con el Estado nacional, en las que existe una mediación de recursos masivos impresos o electrónicos, de manera que abarcan ya millones de personas que centran su atención en temas de cierto interés general.

-*Esferas macropúblicas*, de dimensiones planetarias, surgidas como consecuencia de la concentración y expansión de empresas mediáticas que antes operaban a nivel estatal. Al perseguir un interés económico, estas crean mercados regionales o globales; pero, al mismo tiempo, visibilizan eventos que pueden tener implicaciones políticas más allá de las fronteras nacionales. La Internet es, por supuesto, una tecnología propulsora en este sentido.

Estas dos descripciones se ofrecen como punto de partida para representar la ‘espacialidad’ de la esfera pública. Sin embargo, como ya mencionamos, por las condiciones de desarrollo técnico de su momento no logran captar plenamente dinámicas que se han hecho visibles más tarde a causa del desarrollo de la red electrónica. Ambas descripciones parecen mantener la idea de una necesaria linealidad, que va del encuentro personal micro a lo macromedial transnacional o global, reflejando en ello una concepción de lo público como lugar de acciones primordialmente políticas, orientadas a alcanzar la mayor difusión mediática. Entre tanto, Internet ha catalizado una socialidad, un “estar con los otros” en el que la puesta pública en escena de elementos antes mantenidos en privado, ha creado una esfera de revelaciones en la que se relega lo específicamente político en el sentido tradicional de término. Hoy sabemos, además, que estas tecnologías –que Keane ubica en el nivel macro– di-

namizan y potencian significativamente lo micro (en chats, foros y redes), haciéndolo trascender las fronteras nacionales, sin la pretensión de disputar, al menos no siempre, el grado de difusión de los medios masivos tradicionales. Las nuevas tecnologías permiten interacciones que desafían las limitaciones espacio temporales de los encuentros, porque en el mundo virtual todo está a la misma distancia, de manera que tiene poco sentido hablar de un aquí delimitado a lo local y un allá, de lo mediato y lejano. Finalmente, nos parece que la esfera pública que se configura a través de las tecnologías interactivas exhibe un carácter ‘constituyente’, en cuanto permite la libertad, el desafío y la creación, frente a lo público representado a través de medios masivos tradicionales, que corresponde más bien lo ‘constituido’, predeterminado por visiones e intereses de otros.

Teniendo presentes estas consideraciones, se describirá tentativamente la esfera de lo público como un espacio relacional en el que un diferente número de personas establece comunicación, ya sea presencial o mediatizada, haciendo uso de códigos no exclusivamente verbales, e inaugurando con ello una vinculación transitoria o duradera frente a lo que comúnmente les afecta. Estos encuentros pueden tener referentes locales, nacionales o globales y pueden, a partir del alcance decidido de sus interacciones, mantenerse como una microesfera (de públicos limitados a lo local), una mesoesfera (de públicos nacionales) o una macroesfera (de públicos globales), aunque normalmente sus referentes y contornos pueden estar interrelacionados.

Comunicación, medios y lenguajes de lo público

Lo anterior permite observar que las realizaciones concretas de la esfera pública están vinculadas históricamente a la evolución de las tecnologías de la comunicación, de manera que se ven afectadas por las condiciones en que los encuentros públicos tengan lugar, según ellos sean todavía posibles de manera presencial o

tengan que recurrir a mediaciones impresas o electrónicas: mientras que en el ágora griega se constituía un espacio público a través del uso de la palabra hablada, en los cafés y salones de las grandes capitales europeas de los siglos XVII y XVIII –considerados como la cuna de la esfera pública moderna– tiene lugar una mediación entre las discusiones cara a cara y el debate en un “espacio metatópico” (Taylor, 1993) abstracto hecho posible por los medios impresos. Para el público masivo e impersonal que surge en el siglo XIX en torno a la prensa y, aun más, para el abstracto y anónimo público de la radio y la televisión en el XX, el encuentro físico es claramente improbable. La generalidad que logran los medios masivos responde por supuesto a una necesidad que surge en las sociedades cuando alcanzan cierto grado de crecimiento y complejidad, pero señala al mismo tiempo una restricción de la interacción, que en términos políticos implica la reducción de las posibilidades de un debate real para el que los medios masivos están estructuralmente limitados. De manera que la discusión amplia e incluyente que idealmente demanda la esfera pública política se tenía que avenir en la realidad con las restricciones que impone la estructura centralizada y unidireccional de unos medios que, en una sociedad masiva, tendían a tomarse por la esfera pública misma. Es apenas con la aparición de la World Wide Web que los ciudadanos pueden convertirse en emisores, definir y presentar temas que consideran relevantes y establecer entre sí un diálogo que se hacía imposible en un entorno comunicativo sometido a la centralidad de los medios masivos.

Con la disponibilidad técnica de un escenario virtual al que todo sujeto tiene, en principio, igual acceso, independientemente de su ubicación geográfica o de su condición social, cultural, étnica o de género, se ha celebrado la restitución de un espacio de encuentro y discusión con una forma particular de co-presencialidad, algo que parecía fácticamente irrealizable en las gigantescas, complejas y fragmentadas sociedades modernas. Desde la perspectiva de

una esfera pública política, como la que hemos expuesto arriba, las potencialidades parecen innegables: no solo al subvertir con su interactividad la unilateralidad discursiva de los medios tradicionales posibilitando un diálogo multitudinario entre ciudadanos sobre las decisiones que los afectan, fomentaría la Internet la conformación de una esfera pública deliberativa en el sentido habermasiano, sino también al proveerlos de manera expedita con las informaciones relevantes que presupone su participación en los debates públicos. Al dinamizar los flujos comunicativos del mundo de la vida, la red potenciaría la generación del ‘poder comunicativo’ que circunda al sistema político y contribuiría a una reactualización del principio de publicidad en la medida en que ella hace técnicamente posible la exigencia ciudadana de una mayor transparencia en el manejo de los asuntos estatales y una fiscalización más efectiva de los desempeños administrativos. Por otra parte, la red electrónica visibiliza intereses e iniciativas de diferentes sectores de la población y, ante la eventual renuencia del sistema político a percibir las, ofrece nuevos medios para la protesta y favorece la articulación de movimientos sociales de nueva estructura y alcance en cuanto agiliza los canales de convocación, reduce los costos en su coordinación, posibilita una comunicación horizontal entre grupos descentralizados y desterritorializa la protesta, brindándole escenarios más allá de las fronteras locales. En esta medida ofrece los recursos para que los movimientos sociales se apropien de la presentación pública de sus causas e idearios, una presentación que en los medios tradicionales transcurre generalmente de manera anecdótica y sensacionalista.

García-Cancelini (1995) y Martín-Barbero (2001), entre otros, observaron hace un tiempo que lo público ya no se agota en la esfera de las interacciones políticas, ni en el ámbito nacional, ni abarca solo las actividades estatales o directamente ligadas a los actores políticos, sino que involucra al conjunto de los actores capaces de influir en la organización del sentido colectivo. En los albores del siglo XXI, las nuevas herramien-

tas de comunicación corroboran esta realidad, al posibilitar modos inéditos de organización y de estilos relacionales entre los individuos y los colectivos, potenciando nuevas formas de vivir y construir lo público, que no son ajenas a una escenificación personal y colectiva a partir de intereses particulares. Al plantear la pregunta por la posibilidad de articular las relaciones comunicativas telemáticas con los diferentes mundos de la vida dentro de los cuales se crean significados y se reconfigura la esfera pública, señala Martín-Barbero que la esfera pública está en crisis en tanto se percibe como un área de paso y no de permanencia y que padece la crisis de aquellas instituciones que en la modernidad industrial dotaban de sentido. “No es extraño que, en una sociedad descentrada como la actual —en la que el Estado, ni la Iglesia ni los partidos políticos pueden ya vertebrarla— y estructuralmente mediada por la presencia de entornos tecnológicos productores de un flujo incesante de discursos e imágenes, lo público se halle cada día más identificado con lo escenificado en los medios” (Martín-Barbero, 2001: 84), aunque esa mediación de imágenes resulte a menudo minando los fundamentos mismos de lo público como espacios para la deliberación y la crítica. Sin embargo, en los últimos tiempos, asistimos a una verdadera explosión del discurso público en el que se moviliza una heterogeneidad de comunidades, asociaciones y tribus, que potencian la creatividad social en el diseño de la participación ciudadana. Frente a lo público tradicionalmente confundido con lo estatal, emerge un nuevo modo de asociación no vertical, que articula a la sociedad civil y a la sociedad política estatal. Estas dinámicas han sido favorecidas por una revolución tecnológica de la comunicación que si bien “agrava la brecha de las desigualdades entre sectores sociales, entre culturas y países, de otro lado moviliza también la imaginación social de las colectividades” (Martín-Barbero, 2008: 215).

Los dispositivos comunicacionales no solo amplían las posibilidades de comunicación e interacción local, nacional y global en las dimensiones social, política y cultural, sino que

muestran cómo lo argumentativo deja de ser el recurso predominante en la constitución de lo público, para dar cabida a elementos narrativos. Lo narrado, lo contado representa una nueva racionalidad estética que integra el mundo afectivo y la capacidad de persuasión a partir de historias concretas en las que aflora libremente una heterogeneidad discursiva en imágenes que vitalizan la diversidad de la vida en comunidad. Lo público, sostienen Ospina y Botero (2007), “muestra el potencial de la narrativa, desde una perspectiva que si bien retoma el mundo de la palabra y la argumentación propuesto por el mundo moderno, amplía la noción de ese mundo para que las palabras y los argumentos también beban de las vidas vividas por personas de carne y hueso, capaces de opinar y de comprender las cosas por más que no lo hagan desde la precisión del saber de la ciencia, pero dispuestas y capaces de cuidar de la condición de ser miembros de la comunidad humana” (p. 838).

Metodología de la investigación propuesta

La noción de lo público no se agota en sus elementos puramente cognitivos, sino que está asociada a valoraciones de diferente naturaleza. En ciertos momentos, la referencia a lo público evoca una dignidad que lo emparenta con la sublimidad de la verdad, como cuando se afirma que algo “salió a la luz pública”, significando con ello que escapó a la oscuridad en la que, con intenciones generalmente reprobables, se mantenía oculto. Al mencionarlo para denotar lo común, lo que nos pertenece a todos colectivamente, lo público está acompañado de una sensación de amparo o ubicación en el mundo. Por el contrario, al referirlo en el contexto de las causas de ineficiencia en la administración burocrática, el término evoca sentimientos de indignación, desconfianza o pesimismo. La lista podría hacerse más larga, pero estos pocos ejemplos bastan para ilustrar cómo el concepto implica evaluaciones y actitudes que guían la interpretación de la realidad y, a partir de ello, orientan la acción de los sujetos en el mundo.

Estas representaciones, que en un primer momento pueden parecer individuales, son el resultado de múltiples formas de relación que van decantando en los sujetos esquemas de pensamiento y acción. Connotaciones como las mencionadas se construyen, reproducen y modifican colectivamente y adquieren un cierto grado de generalidad dentro de un grupo social, pero no se podría decir que existan como objetos sociales por fuera de las interpretaciones y prácticas comunicativas cotidianas de los sujetos, que las matizan y actualizan. Para abordar las representaciones de lo público se adoptará un enfoque cualitativo, que responde al interés de la pesquisa en este trabajo en cuanto permite un acercamiento al objeto poniendo de relieve “la valoración de lo subjetivo y lo vivencial en la interacción entre los sujetos, privilegiando lo local, lo cotidiano y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores que viven y producen la realidad sociocultural” (Galeano, 2004. p. 35). Preguntarse por los modos de construcción de lo simbólico implica entrar en contacto con la manera en que la persona se representa el mundo, se apropia de él y se inscribe existencialmente en contextos que incorpora a sus estructuras psicológicas (Martín-Baró, 1997). Dentro de este ordenamiento simbólico, la representación social refleja una naturalización de ciertas prácticas discursivas a través de las cuales los sujetos explican diferentes fenómenos de su realidad. Ella representa “un conocimiento de sentido común que se forja en las interacciones cotidianas y da lugar a sistemas de significaciones, que expresan la relación que los individuos mantienen con el mundo y con los otros” (Jodelet, 2000, p. 165).

Para este estudio, se partió de la idea de que la esfera de lo público o, más precisamente, las esferas de lo público, son espacios relacionales definidos por fines específicos, roles y modos de participación –o de exclusión–. Igualmente, se supone que así como la vivencia de lo público puede mostrar en los jóvenes comportamientos de una adaptación mimética

y simuladora, al modo en que la describen en su estudio Pinilla y Muñoz (2008), debe considerarse también una vivencia de lo público como algo inventivo y recreativo, como puede ocurrir, por ejemplo, con apropiación lúdica de ciertos espacios. En el primer caso se hará referencia a lo público como algo instituido; en el segundo, como algo instituyente.

Para penetrar comprensivamente esas representaciones se han formulado las siguientes preguntas, que permiten definir algunas categorías preliminares:

- ¿Quiénes lo habitan y cómo se apropian de lo público? Categoría *sujetos* (presentaciones individuales, colectividades indiferentes, confluyentes o antagónicas).
- ¿Cómo se vivencia y se expresa lo público? Categoría *lenguajes y referentes simbólicos* (locales, nacionales o globales).
- ¿Dónde se gesta y se vive lo público? Categoría *lugares* (físicos y/o virtuales; microsfera, mesoesfera, macrosfera).
- ¿Para qué se va a lo público o por qué se le evita? Categoría *finés* (adaptación estratégica, búsqueda de identificación, oposición, exhibición).

El acercamiento a las representaciones sociales que los jóvenes de la Fundación Universitaria Los Libertadores han construido sobre lo público se realizará siguiendo los presupuestos de emergencia de la representación social (Rodríguez, 2007): a) existencia de una dispersión desigual de la información por sectores de la sociedad; b) focalización: de acuerdo con los intereses de cada individuo o grupo se realiza una selección perceptiva de algunos aspectos de la realidad, y c) presión a la inferencia: de acuerdo con un momento dado existen informaciones o conceptos de los cuales se extraen consecuencias o inferencias. Para el seguimiento se tuvieron en cuenta los componentes de una representación social: *información*, que es la suma de conocimientos que se tiene sobre el objeto de interés; *campo de referencia*, manifestado en la organización del contenido de la representación social y la jerarquización

de sus elementos, y *actitud*, la orientación hacia el objeto. La indagación se realizará a partir de la selección y organización que hagan los estudiantes de imágenes relacionadas con los elementos de lo público determinados en las categorías mencionadas.

Conclusiones

Conceptos como los de *aparición y pluralidad*, (Arendt), *convención y civilidad* (Plessner y Sennett), *deliberación racional* (Habermas), *agonalidad* (Mouffe), *multitud* (Virno) y *socialidad* (Maffesoli), Surgen como claves posibles de comprensión al formular la pregunta por la génesis, el sentido y el principio constitutivo de la esfera de lo público. Aunque provienen de perspectivas teóricas diferentes, ponen de relieve tensiones de la vida social entre lo universal y lo particular, la razón y el sentimiento, la identidad y la diferencia, el consenso y la disputa, elementos que deben considerarse al abordar las representaciones sociales sobre lo público.

Entre cierta presentación ideal de la esfera pública como lugar para la articulación de intereses y la formación racional de la voluntad colectiva, y las constataciones de una realidad de asimetrías y exclusiones, se tienden a perder de vista las proteicas y menos asibles formas en que diferentes agrupaciones actualizan con sus prácticas cotidianas nuevas formas de estas juntos y revitalizan el sentido de los espacios públicos. Frente a una esfera pública ‘instituida’ y presentada tradicionalmente en los medios masivos, surgen entonces esferas públicas en constitución, con intereses, duraciones y recursos simbólicos particulares. Al formular una topología de los espacios de lo público, se cuenta con una herramienta para acercarse descriptiva y analíticamente a los lugares de escenificación y de constitución de lo público.

Gracias a la difusión de nuevas tecnologías comunicativas se amplían hoy las posibilidades de interacción local, nacional y global, tanto en lo social, como en lo político y lo cultural. El “es-

tar con los otros” se pone de manifiesto en una nueva dinámica pública de permanentes interrelaciones entre quienes, de manera presencial o mediatizada, confluyen en la apropiación de los asuntos considerados de interés común, formando un tejido micro, meso y macropúblico. Lo público, en estos diferentes niveles de constitución, es un entorno de convergencia, de expresión y de diálogos (virtuales o presenciales) con diferentes recursos simbólicos.

Aunque no sea su relación con el Estado la que predomine hoy en la noción de lo público, es claro que la forma en que este se administra incide en la idea que se tenga de lo público. La apropiación privada de lo público, la corrupción, despierta apatía y desconfianza frente a la administración y afecta la participación política a través de los canales tradicionales. Pero el estar juntos es algo irrenunciable y encuentra nuevos caminos y nuevas expresiones.

Referencias

- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la Política?* Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1996). *La condición humana*. Barcelona: Paidós (orig. 1958).
- Baro, I. (1990). *La psicología social de la guerra*. San Salvador: UCA Editores.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Escobar, M. (2005). ‘Jóvenes contemporáneos: entre la heterogeneidad y las desigualdades’. En: *Revista Nómadas*. n. ° 23. Bogotá: Universidad Central.
- Galeano, E. (2004). *Estrategias de investigación cualitativa*. Medellín: La Carreta.
- García-Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- García-Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos*. Editorial Grijalbo: México.
- Gerhards, J. & Neidhardt, F. (1991). ‘Strukturen und Funktionen moderner Öffentlichkeit: Fragestellungen und Ansätze’. En: Stefan Müller-Doohm / Klaus Neumann-Braun (Ed.), *Öffentlichkeit, Kultur, Massenkommunikation: Beiträge zur Medien und Kommunikationssoziologie*, Oldenburg: Universitätsverlag.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez*. Madrid: Trotta. (orig 1992).
- Habermas, J. (1984). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. México y Barcelona: Gustavo Gili. (orig. 1962).
- Hardt, M. & Negri, A. (2006). *Multitud. Guerra y Democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Debolsillo.
- Jodelet, D. y Guerrero, A. (2000). *Develando la cultura*. Ciudad de México. Universidad Autónoma de México.
- Keane, J. (1995). Structural Transformation of the Public Sphere. *The Communication Review*. Vol 1. n. ° 1, San Diego.
- Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: LOM.
- Luhmann, N. (1971). ‘Öffentliche Meinung’. En: *Politische Planung*. Opladen: Westdeutscher, pp. 9-34.
- Maffesoli, M. (2004). *El tiempo de las tribus*. México: siglo XXI (orig. 1988).
- Martín-Barbero, J. (2008). ‘Lo público: experiencia urbana y metáfora ciudadana’. CIC. *Cuadernos de Información y Comunicación*. Vol. 13, pp. 213-226.

- Martín-Barbero, J. (2001). 'Reconfiguraciones comunicativas de lo público'. *Análisis* 26. Guadalajara: ITESO, Departamento de Estudios Socioculturales.
- Mouffe, Ch. (2002). Which Public Sphere for a Democratic Society? *Theoria*, Vol. 49, Nr, 99, pp. 55-65.
- Mouffe, Ch. (2000). *Deliberative Democracy or Agonistic Pluralism*, Viena, HIS.
- Ospina, C. A. & Botero, P. (2007). Estética, narrativa y construcción de lo público. *Revista latinoamericana de ciencias sociales: niñez y juventud*. Vol. 5 n. ° 2, pp. 811-840. Consultado 10 de enero de 2010, desde: www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html
- Peters, B. (2007). *Der Sinn von Öffentlichkeit*, Frankfurt a.M.: Suhrkamp.
- Pinilla, V. & Muñoz, G. (2008). 'Lo privado de lo público para jóvenes universitarios en Colombia'. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*. Vol. 6. n. ° 2. pp. 769-800.
- Plessner, H. (2001). *Grenzen der Gemeinschaft*. Frankfurt: Suhrkamp (orig. 1924).
- Plessner, H. (1960). *Das Problem der Öffentlichkeit und die Idee der Entfremdung*. Göttingen: Göttinger Universitätsreden.
- Reguillo, R. (2000). *La emergencia de las culturas juveniles*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Rodríguez, T. (2007). 'Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales'. En: *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. México: Universidad de Guadalajara.
- Serrano, J. (2002). 'Ni lo mismo ni lo otro: la singularidad de lo juvenil'. En: *Revista Nómadas*. n. ° 16. Bogotá: Universidad Central.
- Sennett, R. (1978). *El declive del hombre público*. Barcelona: Península (orig. 1974).
- Taylor, Ch. (1993). *Modernity and the Rise of the Public Sphere*, The Tanner Lectures on Human Values 14, Salt Lake City: UUP, pp. 203-260.
- Virno, P. (2000). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporánea*. Argentina: Ediciones Colihue.